



H. XIII AYUNTAMIENTO
LOS CABOS, B.C.S.

VINCULACIÓN Y DIFUSIÓN DE
PROGRAMAS DE TRANSPARENCIA
LIC. ROSARIO IRINA CASTRO OLACHEA

DIRECCIÓN MUNICIPAL DE
DMTAIP
TRANSPARENCIA
Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA



DIFUSIÓN Y VINCULACIÓN DE PROGRAMAS DE TRANSPARENCIA

ATRIBUCIONES

Promover y difundir el derecho de acceso a la información pública y los programas de vinculación con la ciudadanía de la dirección municipal, a través de los medios masivos de comunicación que permitan garantizar un eficiente servicio y atención de las solicitudes de información recibidas.

- I. Generación de boletines informativos de las acciones y nuevos programas de la dirección municipal.
- II. Orientación al ciudadano sobre el procedimiento de solicitud de información.
- III. Planear y organizar convocatorias y programas ciudadanos para promover una participación activa en los mismos.
- IV. Difundir información de utilidad del gobierno municipal en medios masivos de comunicación (radio, periódico, internet, revistas).
- V. Actualización de la página web en la sección de comunicados de transparencia.
- VI. Establecer la coordinación necesaria para las dependencias y delegaciones, con el propósito de unificar criterios estratégicos y acciones en materia de comunicación social de Transparencia.
- VII. Difundir oportuna y ampliamente las acciones y resultados de la ejecución de programas y acciones de trabajo de la Dirección Municipal.
- VIII. Informar a la población a través de los medios impresos, sonoros y electrónicos, sobre la naturaleza y funciones de las dependencias y delegaciones que ofrecen servicios a la comunidad, con el fin de que esta pueda satisfacer sus requerimientos.
- IX. Atender a cualquier medio de comunicación que requiera información pública para su difusión, atender entrevistas y sondeos ciudadanos.
- X. Todas aquellas que el director le asigne dentro del ámbito de su competencia.